



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

mejor
educación
mejores
peruanos

PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN – MODALIDAD NO PRESENCIAL (2020) NIVEL INICIAL

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2020, en el marco de la RVM N° 023-2019- MINEDU, DS 008-2020-SA, Oficio Múltiple N°0027-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Oficio Múltiple N°0031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Oficio Múltiple N° 0032-2020-MINEDU/VMGP- DIGEDD-DITEN.

En ese sentido, se solicita a los auxiliares de educación que se encuentran pendientes en el cuadro de mérito correspondiente a la UGEL 06 de la EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, que deberán registrar sus datos y presentar sus documentos de manera digital (escaneado) en el Sistema “SICO”, en el siguiente orden:

1. Copia del Formulario Único de Trámite (F.U.T) con el que ingreso su expediente
2. Título, Bachiller o constancia de egresado mayor a sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos el cual presento en su expediente original.
3. DNI
4. Declaración Jurada de recolección de datos y Autorización para contacto.
5. Declaración Jurada de contar con los medios informáticos para prestar servicios en forma no presencial.
6. Régimen pensionario si está afiliado a la AFP, imprimir el reporte de la SBS y si es de ONP firmar una Declaración Jurada, según modelo adjunto
7. Anexo 1 de la RMV N°0023-2019-MINEDU
8. Anexos 04 ,05 y 06 de la RMV N°0023-2019-MINEDU - Declaraciones Juradas, debidamente llenados, firmados y con huella digital.
9. Anexo 7 del RMV N°0023-2019-MINEDU - Declaración Jurada de Doble Percepción del Estado, debidamente llenado, firmado y con huella digital. (tener en cuenta el comunicado que por estar cumpliendo trabajo remoto no es posible aceptar doble percepción).

Las declaraciones juradas serán de conformidad según lo establecido en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. N° 004-2019-JUS.

Tener en cuenta:

- El Formulario Único de Trámite (FUT) debe ser el formato de **MESA DE PARTES DE LA UGEL 06**, así mismo con el ticket que se le fue generado o número de expediente.

Los procedimientos para el registro de datos y presentación de documentos, se encuentran especificados en el instructivo que podrán descargarlos al ingresar al sistema “SICO”, **asimismo, se precisa que los documentos deberán ser cargados en un solo archivo (PDF) con el siguiente nombre:**

Para el caso del nivel, INICIAL (letra Inicial del nivel- orden de mérito - DNI)

Ejemplo:

INICIAL : I-567-24303920

Ante algún inconveniente que se presente en el registro de los datos o presentación de la documentación solicitada, se recomienda hacer la consulta correo registro.sico@ugel06.gob.pe

El proceso de Adjudicación se realizará conforme se reporten las plazas vacantes al comité, por lo cual, es necesario que se registren sólo auxiliares de educación que continúan en el orden de mérito de cada NIVEL como se detalla:

INICIAL SIGUE EL ORDEN DE MÉRITO N°306 AL 319

Nota: Nuestro sistema SICO se encontrará habilitado en el portal web institucional de la UGEL 06,

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06*mejor
educación
mejores
peruanos***ORDEN DE MÉRITO DE NIVEL INICIAL**

N°	Nro. de Exp.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	NIVEL
306	MPT2020-EXT-0010062	PAMELA ROJAS TORIBIO	25,1	INICIAL
307	MPT2020-EXT-0011170	IRIS SANDRA QUINTANA	25	INICIAL
308	MPT2020-EXT-0010507	MARIZA MAURY ONOFRE	25	INICIAL
309	MPT2020-EXT-0010704	NANCY YLLATINCO	25	INICIAL
310	MPT2020-EXT-0009934	RHODE ANA OYOLA ARIAS	25	INICIAL
311	MPT2020-EXT-0010385	LICET CHUQUISPUMA LLIUYA	25	INICIAL
312	MPT2020-EXT-0009784	KATHERINE MEZA TORRES	24,9	INICIAL
313	MPT2020-EXT-0010543	GIOVANNA VILCARROMERO	24,9	INICIAL
314	MPT2020-EXT-0010127	EMILY BRIGIDA CHULAN CONTRERAS	24,5	INICIAL
315	MPT2020-EXT-0011096	JESSICA OJEDA BENITO	24,5	INICIAL
316	MPT2020-EXT-0009718	CARMELA TOMASA ESPINOZA QUIQUIA	24,3	INICIAL
317	MPT2020-EXT-0009967	GERALDINE FLORES AMANCAY	24,3	INICIAL
318	MPT2020-EXT-0011042	CLARISA INGA ROJAS	24	INICIAL
319	MPT2020-EXT-0010824	ANDREA MAMANI GALINDO	24	INICIAL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06mejor
educación
mejores
peruanos

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO AUXILIARES DE EDUCACIÓN PERIODO 2020 - MODALIDAD NO PRESENCIAL (CUADRO DE MÉRITO)

1. REGISTRO DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA "SICO":

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1	DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN	Publicación de convocatoria	COMITÉ	14/09/2020
2	REGISTRO DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA "SICO"	Los auxiliares registrarán sus datos y cargarán sus documentos (FUT, Anexos y demás documentos) digitalizados conforme a las indicaciones publicadas en el portal web de la UGEL.	AUXILIARES	15/09/2020
3	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS	Verificación del registro del postulante en la plataforma del sistema "SICO" consignado en el portal web de la UGEL 06. Verificación de los documentos solicitados en marco a norma de contratación.	COMITÉ	16/09/2020
		Publicación de la relación de auxiliares que No Cumplen con los documentos solicitados.		17/09/2020 - Página Web institucional de la UGEL
4	SUBSANACION	En caso algún postulante tenga como resultado No Cumple (FUT, Anexos y demás documentos) . y considere que, si presentó o acreditó con algún documento solicitado, presentará su reclamo virtual en el mismo Link que se inscribió.	AUXILIARES	18/09/2020 Hora: 08:00 am hasta las 14:00 pm
5	PUBLICACIÓN DE AUXILIARES APTOS	Atendido todas las revisiones de subsanación, se publicará la relación final de los auxiliares aptos convocados para el desarrollo del presente Proceso de Adjudicación - Modalidad No Presencial.	COMITÉ	21/09/2020 - Página Web institucional de la UGEL

PARA LA ADJUDICACION VIRTUAL: los postulantes deben proveer la conectividad para participar en la adjudicación virtual de acuerdo al enlace que será remitido a sus correos electrónicos con un día de anticipación a la adjudicación, el cual consigno en la declaración jurada de la recolección de datos. Asimismo debe unirse a la sala virtual de adjudicación de manera puntual portando su DNI.

6	ADJUDICACIÓN VIRTUAL	<u>Día 22 de setiembre del 2020</u> Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:		
---	----------------------	---	--	--

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06*mejor
educación
mejores
peruanos*

7	NIVEL INICIAL (2 plazas a adjudicar)	De 9:30 am a 10:30 pm: Orden de mérito :N° 306 al N° 309
NOTA:		En caso de quedar plaza vacante se publicará para una siguiente adjudicación.

Nota: Los auxiliares del **NIVEL INICIAL** de los **orden de mérito señalado en el presente archivo**, obligatoriamente tienen que registrarse y presentar sus documentos en los plazos establecidos en el presente cronograma , para la verificación del cumplimiento de requisitos y su participación en el proceso de adjudicación no presencial, caso contrario perderán la opción de ser adjudicados en esta modalidad, salvo no llegue su orden d

PLAZAS VACANTES DE INICIAL

codigoPlaza	codigoModular	ie	modalidad _nivelID	cargo	caracte ristica	tipo	jornada	tipoVacante	motivoVacante	observacion
15EV01806295	1075894	207	Inicial - Jardín	AUXILIAR DE EDUCACION	ESTAT AL	POLIDOCENTE COMPLETO	30	ORGANICA	OFICIO N° 00185-2018-MINEDU/SPE-OPEP- UPP	RENUNCIA DE SANCHEZ LEON BEATRIZ
15EV02028655	0315721	105	Inicial - Jardín	AUXILIAR DE EDUCACION	ESTAT AL	POLIDOCENTE COMPLETO	30	EVENTUAL	OFICIO 00210-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	